H. AYUNTAMIENTO
CUAUTLA
2015 - 2018
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CUAUTLA
2015 - 2018
GOBIERNO MUNICIPAL

Manual de Servicios

Dirección de Cultura

CUAUTLA
UN GOBIERNO más cerca de ti

Principales funciones a cargo de la Dirección de Cultura:

- ✓ Recibir y capturar la correspondencia
- ✓ Reportar al Presidente Municipal acerca de la agenda con los eventos programados, ya sean semestrales o anuales.
- ✓ Atender llamadas telefónicas y correo electrónico oficial
- ✓ Brindar orientación y/o atención al público en general
- ✓ Llevar control de archivos
- ✓
- ✓ Actualización de los directorios
- ✓ Acordar con su superior inmediato los asuntos de su competencia que así lo requieran.
- ✓ Inscripción de Talleres.
- ✓ Prestación de mobiliario.
- ✓ Prestación de aulas y espacios en casa de la cultura.
- ✓ Prestación de espacios para exposición.
- ✓ Participación de grupos y talleres.
- ✓ Los instructores de los talleres deberán elaborar los reportes de sus actividades ya sean quincenales, mensuales o bimestrales para ser revisados por su Director y enseguida enviar los reportes a Secretaría de Cultura para su revisión y validación respectiva.
- ✓ Proporcionar previo acuerdo con su superior inmediato (Oficialía Mayor), la información, datos, números y asistencia técnica que requieran otras áreas del Ayuntamiento para su colaboración en los eventos culturales.
- ✓ Atender, orientar y dar seguimiento con calidad, a los planteamientos de la ciudadanía sobre los servicios que presta la Dependencia.

HORARIO LABORAL

	HORARIO FORMAL	HORARIO INFORMAL
Oficina Dirección de Cultura	Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 03:00 p.m.	Cuando se requiera para los eventos.
Galería de Arte	Lunes a viernes de 11:00 a.m. a 05:00 p.m.	
Biblioteca María del Rosario Robles	Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 08:00 p.m.	

ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CUAUTLA 2015 - 2018 GOBIERNO MUNICIPAL

ELABORACIÓN

DIRECTOR DE CULTURA

DIRECCIÓN DE CULTURA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CUAUTLA, JAL.

LIC. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS

REVISIÓN

CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. ORALIA RAMOS MONTES

APROBACIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA

DIRECCION DE CULTURA